



ACTA 8 DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PERSONAL MEDIANTE NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIO INTERINO POR PROGRAMA DE 64 TÉCNICOS DE DISTINTAS TITULACIONES PROFESIONALES (26 TRABAJADORES/AS SOCIALES, 18 EDUCADORES/AS SOCIALES, 14 PSICÓLOGOS/AS, 2 LICENCIADOS/AS EN DERECHO Y 4 INTEGRADORES/AS SOCIALES), PARA LA IMPLANTACIÓN, EJECUCIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS DE JEREZ (ERACIS).

Siendo las 11´05 horas del día 2 de octubre de 2020, y habiendo sido previamente citados los miembros de la Comisión de Selección del proceso para el nombramiento de funcionarios interinos por programas correspondientes a la implantación, ejecución y desarrollo del Plan Local de Intervención en zonas desfavorecidas de Jerez (ERACIS), se reúnen presencialmente del Excelentísimo Ayuntamiento de Jerez, sito en calle Consistorio, las siguientes personas:

Dª Gemma Pedraza Bergillos, designada Presidenta titular de la Comisión de Selección.

Dª Nerea Romero Ordóñez, Dª Gloria Muñoz Peña, Dª Silvia Campillo Jiménez y Don Salvador Jesús Menacho Quevedo, designados como Vocales titulares de la Comisión de Selección.

Dª. Elena Clavijo González, designada como Secretaria titular de la Comisión de Selección.

Los asuntos incluidos en el Orden del día de la reunión son los siguientes:

1º Aprobación, si procede, de las actas de la quinta sesión de la Comisión celebrada el 22 de julio de 2020, de la sexta sesión celebrada el 3 de agosto de 2020 y de la séptima sesión celebrada el 17 de agosto de 2020.

2º Ruegos y preguntas

Actúa como Secretaria de la Comisión Dª Elena Clavijo González, que da fe del acto.

PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LA QUINTA SESIÓN DE LA COMISIÓN CELEBRADA EL 22 DE JULIO DE 2020, DE LA SEXTA SESIÓN CELEBRADA EL 3 DE AGOSTO DE 2020 Y DE LA SÉPTIMA SESIÓN CELEBRADA EL 17 DE AGOSTO DE 2020.

Se aborda el primer punto del orden del día y, se somete a votación las actas pendientes de aprobación referidas.

Sometida a votación el acta de la quinta sesión de la Comisión celebrada el 22 de julio de 2020, se acuerda por unanimidad su aprobación.

Sometida a votación el acta de la sexta sesión celebrada el 3 de agosto de 2020, se acuerda asimismo por unanimidad su aprobación.

Sometida, finalmente, a votación el acta de la séptima sesión celebrada el 17 de agosto de 2020, se acuerda por unanimidad su aprobación.

Asimismo, de conformidad con lo establecido en las bases del proceso de selección se acuerda dar traslado de dichas actas al servicio competente a fin de que se proceda a su publicación en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y web municipal.

PUNTO SEGUNDO. RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formulan ruegos ni preguntas. Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 11´30 horas del día dos de octubre de dos mil veinte, levantando la presente acta, de que como Secretaria doy fe .

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
Fdo. Gemma Pedraza Bergillos

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN
Fdo. Elena Clavijo González